



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID



Excmo. Sr. D. Pío García- Escudero Márquez
Presidente
Senado de España
Bailén, 3
28071 Madrid

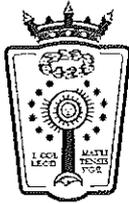
Madrid, 15 de enero de 2016

Estimado Presidente:

A efectos del nombramiento de Magistrados del Tribunal Constitucional que, a propuesta de las Asambleas Legislativas de las Comunidades Autónomas, corresponde a la Cámara Alta, me complace participarle las conclusiones de la IV Cumbre de Mujeres Juristas organizada por el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, entre cuyos postulados del manifiesto final se hace una declaración en pro de la igualdad entre hombres y mujeres. Derivado de lo anterior, la presencia de la mujer en todas las esferas jurídicas sigue siendo una asignatura pendiente en nuestro sistema político y judicial que demanda reclamo.

Ciertamente, la capacitación técnico-jurídica de la mujer para alcanzar las más altas cotas de la judicatura y la cúspide del control constitucional queda fuera de toda duda en los tiempos actuales; por lo que constituye ya una reivindicación social innegable que los principios de igualdad abandonen el estadio programático del deber ser para que se conviertan en realidad aplicada, o esfera del ser.

Así las cosas, en la representación institucional que ostento, le participo aludida inquietud pareja a mis deseos, que no son otros ni distintos a los que la comunidad jurídica de la abogacía madrileña demanda para las instituciones públicas y organismos del Estado, en aras a que en los nombramientos futuros se de efectivo cumplimiento a la deseable paridad.



ILUSTRE
COLEGIO DE ABOGADOS
DE MADRID

En la confianza de cristalización, en la competencia que le atañe, le mando un afectuoso y cordial saludo.



ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE MADRID

Fecha: 15/12/2016

Ref: 10499/16

REGISTRO DE SALIDA